

Santo Domingo de los Colorados, Marzo 20 del 2008

## INFORME DEL COMISARIO

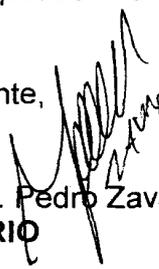
SEÑORES SOCIOS:

Luego de haber analizado los registro y documentos de la Compañía PROVEEDORES DE MÁQUINAS Y COMERCIO PROMACOFI CIA. LTDA., correspondiente al año 2007, debo informar lo siguiente:

1. Que la compañía tiene su Registro Contable en el sistema generalmente aceptado en el Ecuador.
2. Que se realizaron muestras del inventario de los dos almacenes y los resultados fueron satisfactorios.
3. Que los permisos que corresponden al funcionamiento de este tipo de empresas se encuentra con los comprobantes habilitantes que le corresponden, igual que los pagos correspondientes al IESS y al SRI se encuentran al día.
4. Se ha sugerido que debido al cierre en la sucursal MEGACENTRO deben anular todas las facturas, notas de venta, liquidación de compras y servicios y demás documentos autorizados por el SRI, para de esta forma cumplir con el mandato legal.

Es lo que puedo informar para los fines consiguientes.

Atentamente,

  
Ab. C.P.A. Pedro Zavala Alcocer  
**COMISARIO**

 Superintendencia de  
Compañías  
**VENTANILLA ÚNICA**  
Santo Domingo de los Colorados

**7 ABR 2008**